

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4120**     *PIQUERAS MOBILIARIO GRUPO P4, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 000022 / 2010, Ejecución 0000319 / 2010, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Piqueras Mobiliario Grupo 4, S.L., en cuantía de 4.820,65 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 9 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110009435-1**